

RESOLUCIÓN N° 977

POR LA QUE SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 46/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO" – PLURIANUAL - ID N° 464496

Asunción, 13 de octubre del 2025

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 464496 de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 46/2025 Contratación de Servicio de Seguro, la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 46/2025 Contratación de Servicio de Seguro - Plurianual, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 50/2025, de fecha 06 de octubre de 2025, de conformidad con lo previsto en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1715 de fecha 09/10/2025, en el cual manifiesta: "En virtud a las consideraciones precedentemente expuestas, esta Asesoría Jurídica estima que el proceso de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 46/2025 Contratación de Servicio de Seguro - Plurianual - ID N° 464496, llevado a cabo por la Policía Nacional, se encuentra ajustado a derecho, habiéndose cumplido con los requisitos legales, presupuestarios y procedimentales establecidos la ley N° 7021/22, y demás normas aplicables. En consecuencia, corresponde la aprobación del procedimiento de adjudicación por Resolución de la máxima Autoridad Institucional, en los términos recomendados por el Comité de Evaluación, a las firmas adjudicadas, a fin de dar continuidad a las gestiones administrativas y contractuales pertinentes..."

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

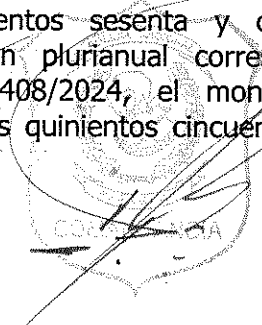
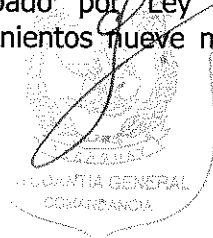
EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 46/2025 Contratación de Servicio de Seguro - Plurianual - ID N° 464496, a la siguiente firma:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS – 80028529-8: por el monto total de Gs. 694.464.828 (Guaraníes seiscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos veintiocho), en los Lotes N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.

La adjudicación total asciende al monto total de G. 694.464.828 (Guaraníes seiscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos veintiocho). Siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2025 aprobado por Ley N° 7408/2024, el monto de G. 509.558.196.- (Guaraníes quinientos nueve millones quinientos cincuenta y ocho





RESOLUCIÓN N° 977

POR LA QUE SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 46/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO" – PLURIANUAL - ID N° 464496

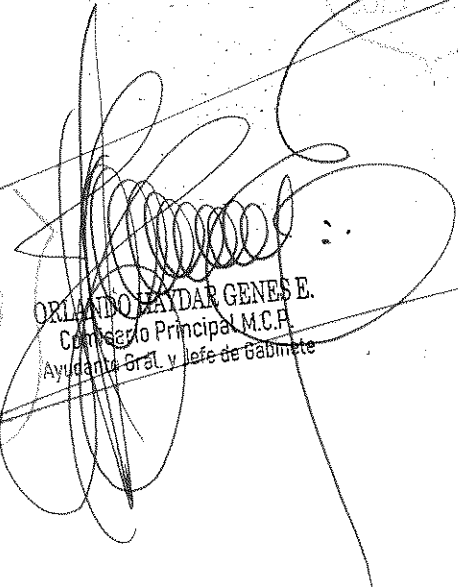
mil ciento noventa y seis) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026, el monto de G. 184.906.632.- (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones novecientos seis mil seiscientos treinta y dos).

Artículo 2°: FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2023 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional



ORLANDO BAYDAR GENES E.
Comisario Principal M.C.F.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete